

Un llamamiento trascendental a los Ayuntamientos

Hace pocos días publicamos una circular, emanada de nuestra primera autoridad provincial, que tal vez haya pasado desapercibida a muchos de nuestros lectores; y nos fundamos para hacer esta aseveración en que hay gentes muy dadas a no gustar de la literatura oficial, por creerla —equivocadamente— que es ajena al bien común y sólo perteneciente a unos cuantos particulares. Error grande, como podemos comprobarlo en el caso que nos ocupa. El 15 del mes corriente el excelentísimo señor gobernador civil insertó en el Boletín provincial una circular en la que llamaba la atención a los señores alcaldes de la provincia, para que aprovechando la circunstancia actual de estarse confeccionando los presupuestos municipales estudien la posibilidad de incluir en ellos alguna partida con que ayudar al Seminario Diocesano en sus necesidades.

A primera vista y sin ahondar en ello, parecerá esta indicación un poco extraña a los Concejales; y esto es debido a la falsa idea que en muchos hay de que los Ayuntamientos no tienen más finalidad que preocuparse de los intereses puramente materiales. Sacarles de esa esfera de acción es desentenderlos de su labor única. Otra cosa muy distinta ha creído sin duda alguna el supremo representante del Estado en tierras abulenses; y, a la verdad, considerando las cosas cuerdamente, reputamos el criterio manifestado en esa circular como muy dentro de la misión municipal.

Los Ayuntamientos—representantes auténticos de los pueblos—no pueden desinteresarse de los intereses de los mismos en toda su integridad. Ellos son los llamados a propugnarlos, a fomentarlos, a sostenerlos, sean esos intereses de la clase que sean. Hacer lo contrario es vulnerar manifiestamente la finalidad esencial para que fueron creados y en lo que radica la razón de su existencia. Ahora bien, ¿cuáles son los intereses a que más han de atender? Evidentemente que los de orden superior, que en nuestro caso son los que afectan al espíritu, al alma de sus administrados. ¿Y quién de manera más eficaz atiende al estado espiritual de los pueblos que el sacerdote, cuya misión esencialísima es salvaguardar la vida íntegra de las almas? ¿Y dónde se forman esos salvadores más que en los Seminarios? Pues bien, a este foco radiante de vida espiritual han de mirar nuestros ojos; esforzándonos cada día más para que la luz que de él emana no solo no se extinga sino que cada vez sea más brillante a la vista de todos. Concretando más, diremos que esos centros esencialmente espiritualistas deben tener posibilidades de vivir y vivir vida holgada y esto por conveniencia suma de todos y a costa de los esfuerzos de todos. Cosa que no ocurre, pues viven casi una existencia miserable. No exageramos. El Prelado de Avila decía a sus fieles en el mes de Agosto: «El déficit, enorme; y la falta material de subsistencias llegó a tal extremo, que fué preciso anticipar las vacaciones en el Seminario Menor de Arenas».

Sabiendo nuestro gobernador esta terrible situación, y no haciendo de ella oídos de indiferencia—como tantos hacen—es seguramente por lo que se ha dignado publicar esa circular, que revela no solo un ejemplo de fervorosa adhesión a la autoridad de la Iglesia sino una sobresaliente comprensión de lo que conviene a la porción que el Estado español encomendó a su custodia. La República se afaná por cegar las fuentes de la espiritualidad. Nuestro régimen se esfuerza en ponerlas en disposición de que fecunden intensamente a toda España. Nuestra primera autoridad civil con esa circular no ha hecho más que secundar adecuadamente los anhelos del Poder Supremo Público. Pueblos sin sacerdotes, sin Seminarios bien dotados, no hay duda que caminan a pasos de gigante a su ruina espiritual con todas sus tristes consecuencias. Dios quiera que los Ayuntamientos abulenses, bien penetrados de la altísima trascendencia que para sus pueblos tiene el Seminario, le ayuden conforme a los cristianos deseos manifestados en la importante circular que hoy comentamos.

Es espantosa la persecución religiosa en Croacia

Más de 500 religiosos han sido asesinados y otros muchos están en los campos de concentración

BARCELONA.— Se encuentra en esta ciudad el reverendo padre Carlos Kamber, auxiliar de monseñor Stepinac en la vicaría general castrense de Croacia.

Al final de la guerra, para huir de los desmanes de las partidas de Tito abandonó Croacia, en una retirada en la que marchaban más de medio millón de personas civiles en su mayor parte, con la pretensión de enlazar con las fuerzas aliadas para entregarse a ellas. En Austria fueron hechos prisioneros por los ingleses, y a los pocos días le conminaron a regresar a Croacia, bajo su palabra de que nada les ocurriría. Muchos así lo creyeron, pero en su patria fueron asesinados en masa por las ametralladoras comunistas.

Recuerda que en Eslovenia, los comunistas de Tito realizaron idéntica operación, ametrallando a mujeres y niños de todas las clases sociales. «El pueblo croata —ha dicho— no esperaba que los aliados propiamente dicho nos dejaran en el abandono actual. Los croatas nunca hemos combatido contra los ingleses y norteamericanos, y saben que lo único que deseamos es nuestra libertad. El pueblo croata es católico por ex-

celencia, y puede calcularse en más de un 80 por 100 los que profesan nuestra religión». Añade que la persecución es espantosa.

En los primeros días fueron detenidos 200 sacerdotes, en estos momentos se tienen noticias de que han sido asesinados más de 500 religiosos y otros muchos están en campos de concentración. Antes de la guerra, Croacia tenía unos 2.000 sacerdotes, y actualmente han quedado reducidos a mucho menos de la mitad. Se ha prohibido a la religión toda clase de propaganda escrita, prohibición que alcanza a los diarios y hojas religiosas impresas, habiéndose autorizado tan sólo la edición de un boletín del Obispado de Zagreb.

Tito, en su política, no reconoce escrúpulos. Por ejemplo, Croacia ha tenido en la guerra 1.700.000 bajas, en su mayoría a manos de las mismas partidas comunistas; pues bien, en la actualidad, Tito honra inclido a las personas por él asesinadas. «El arzobispo, doctor Stepinac—añade— es un santo. Yo era su auxiliar y sustituto en la Vicaría general del Ejército croata. Es un hombre amante del pueblo, al

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 793

Precio: 40 céntimos

Lunes 18 de noviembre de 1946

En Estados Unidos se ha celebrado la Conferencia Nacional de Beneficencia Católica

Publicase una declaración en la que se condena el totalitarismo soviético y los métodos de las potencias vencedoras con los vencidos de la pasada guerra

WASHINGTON.— Ha terminado sus deliberaciones la Conferencia Nacional de Beneficencia Católica, que se ha celebrado en esta capital bajo la presidencia del arzobispo de Chicago, cardenal Stritch, y a la que han asistido, entre otras dignidades eclesiásticas, 109 cardenales, arzobispos y obispos. Ha sido publicada una declaración en la que se condena el totalitarismo soviético y se critican los métodos observados por las potencias vencedoras en sus relaciones con los vencidos de la pasada guerra mundial.

En primer lugar, la declaración se refiere al estado actual de las relaciones entre las potencias occidentales y la Unión Soviética, y hace constar que, a pesar del tiempo transcurrido desde la rendición de Alemania y el Japón y de las negociaciones entre las tres grandes potencias vencedoras, sólo ha quedado en claro la trágica falta de unión entre los responsables de la paz en los asuntos más fundamentales. Añade que, para intentar preservar esa unión, han sido realizadas transacciones injustas. Subraya, en este orden de ideas, que, en bien de la Humanidad, es necesario hacer algunos sacrificios, aunque existan grandes dificultades para llegar a un acuerdo, por radicar las principales divergencias en cuestiones que no admiten transacciones.

A continuación hace constar la declaración que el grito de guerra de las potencias aliadas durante la pasada contienda fué la defensa de las libertades fundamentales contra los totalitarismos alemán e italiano. «La terminación de la guerra—dice—ha relevado la existencia de un totalitarismo soviético victorioso no menos agresivo contra esas libertades en cada país que ha ocupado.» Seguidamente, la declaración detalla los procedimientos del totalitarismo soviético para anular la vida individual de las personas, a las que somete al terror de su política.

Seguidamente se ocupa la declaración de la situación en que se encuentran los prisioneros de guerra y las personas desplazadas. Recuerda que, aunque el Derecho internacional no percibe que los vencedores repatrien o pongan en libertad a los prisioneros de guerra hasta que la paz haya sido firmada, es humano y justo pedir el rápido retorno de dichos prisioneros a sus hogares. Crítica

que defiende en todas las ocasiones. Publicó dos pastorales criticando la política del dictador, lo que le valió ser detenido, acusado de no sé cuántas cosas, todas tales. Además, con motivo del centenario de María Bistrica, que se celebró en un solemne acto en un pueblo situado a 36 kilómetros de Zagreb, que es como el Montserrat español, acudieron más de 100.000 personas, cifra nunca conocida. El mismo día Tito pronunciaba un discurso, al que apenas fué gente. El dictador condenó la actitud del pueblo croata, y con ello a su arzobispo. Desde aquel momento quedó dictada la sentencia contra monseñor».

también la utilización de prisioneros de guerra como trabajadores esclavos en tierras extranjeras, y calcula su número en siete millones. Denuncia el hecho de que, por acuerdo de las potencias vencedoras, millones de alemanes que durante siglos han vivido en Europa oriental, son obligados a abandonar sus hogares y a trasladarse al interior de Alemania, donde no cuentan con medios para ganarse la vida. Igualmente protesta por los sufrimientos y penalidades de estas poblaciones durante su traslado. «Nos jactamos de nuestros sentimientos democráticos—afirmaciones, que e

durante siglos han vivido es indudable que las potencias vencedoras nos hemos dejado influir—quizá sin quererlo—por la cruel filosofía política del totalitarismo.» Igualmente denuncia que existen noticias de infinidad de deportaciones de miles de personas a regiones inhospitalarias por el único delito de no querer aceptar el comunismo.

Finalmente, pide la rápida terminación de los tratados de paz y la intensificación de las grandes contribuciones caritativas para aliviar los sufrimientos de millones de adultos y niños en muchos lugares del mundo.—EFE.

El tiempo en España

Ha llovido principalmente donde no hay embalses -- Se inician algunas precipitaciones en el norte y centro de la Península -- Las masas de aire frío van retirándose a Siberia

La realidad nos dice que de las lluvias están muy necesitadas casi todas las regiones hispanas y esto para la siembra, ya que el campo está demasiado duro y sobre todo para los embalses cuya disminución es enorme; excepto en los situados en la zona del río Júcar y en el Chorro (Málaga). Si esta sequía se prolonga las restricciones eléctricas serán durísimas—dicen los técnicos—. Si a cualquier climatólogo se le dijese que Almería ha sido, en la última semana, la que se ha llevado en nuestra Patria la palma de las lluvias, hubiera pensado que la atmósfera se encontraba desquiciada. Y, sin embargo, así ha sido el hecho. Almería la seca, la que supe en aridez no sólo a todas las comarcas de España, sino a todas las de Europa, ha recibido en los últimos días nada menos que 140 litros de lluvia por metro cuadrado de terreno. Y cantidades no tan elevadas, pero de más de 100 litros, las restantes poblaciones de ese litoral.

Si esa misma masa de agua se hubiera vertido donde existen embalses, ya estarían rebosando algunos. En la primavera pasada, allí por marzo, bastó que durante cinco semanas cayesen en cada una de ellas unos 20 litros por metro cuadrado para que subiera el nivel del agua hasta verterse en algunos de nuestros pantanos principales.

Pero como la distribución de lluvias ha sido tan diferente de la que hubiéramos elegido a nuestro deseo, las consecuencias son ahora también muy otras de las que nosotros quisiéramos que fuesen.

En resumen: los españoles, que hemos recibido esas cantidades tan ostentosas de lluvias durante una semana, tenemos que hablar, al finalizarla, de sequía angustiosa. Porque, en constante lamentable con esas «andaluzadas» pluviométricas, ambas Castillas, con León, Extremadura y Cataluña, se han visto aplastadas por una masa inclemente de aire frío y seco

El descarrilamiento de Torrelodones

Un viajero muerto y nueve heridos

MADRID.— En la madrugada del domingo descarriló cerca de la estación de Torrelodones el expreso de Madrid a Hendaya, tren número 1, accidente en el que ha habido que lamentar un muerto y nueve heridos.

El hecho se produjo por la rotura de un eje del primer coche de viajeros, un primera, que a descarrilar, quedó completamente destruido. Descarrilaron también los dos coches de cola. El suceso ocurrió 300 metros más arriba de la estación de Torrelodones, y en el coche destruido viajaban unas 25 personas.

El muerto se llama Juan Bengoechea que quedó aprisionado entre los restos del vagón de primera destruido; sufrió tan graves lesiones, que falleció poco después de ser extraído de los restos del coche. Los heridos son: Antonio Giber y Antonio Gago, de pronóstico grave, y Antonio Movedán, Pilar San Millán, José María Núñez, Angel Sarabia, César Mínguez, Araceli Junero y Salomón Torrecilla, todos ellos de pronóstico reservado o leve.

A poco de conocerse el accidente por los servicios técnicos de la Rente, salió inmediatamente un tren de socorro con obreros y material. Tras improbables esfuerzos se logró habilitar un paso en la vía para los trenes cerca de las siete de la mañana. Desde esa hora, los trenes que salen o llegan a Madrid pueden circular. El expreso de Irún que sufrió el percance reanudó el viaje, transbordando a unidades traídas de Villalba y Avila.

Los heridos fueron atendidos en Torrelodones y trasladados con posterioridad a Madrid, donde quedaron hospitalizados en la única-hospital de la Rente en el paseo del Rey.

Con motivo de este accidente ferroviario, el tren que trae la prensa a Avila no llegó hasta las ocho de la noche.

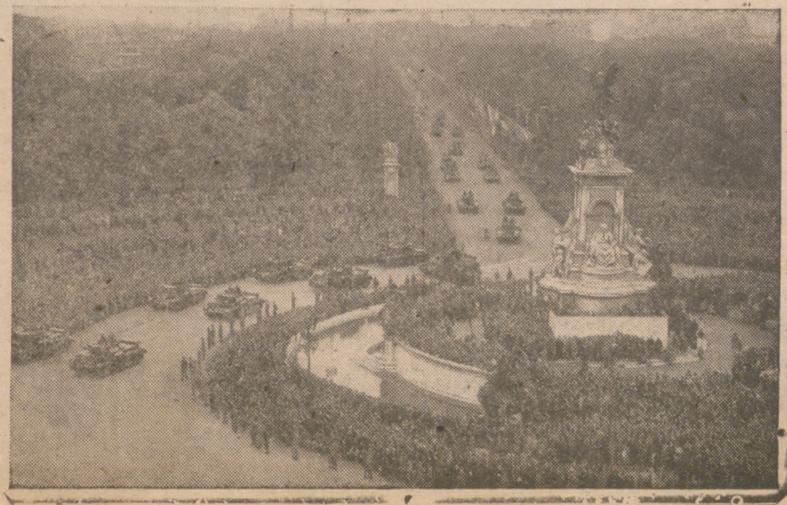
venido de Siberia, a través de Alemania y Francia; aire que impedía en absoluto que se acercasen a nosotros las benéficas borrascas atlánticas.

Y si en el litoral cantábrico llovió también con bastante abundancia—no tanta como en el de Andalucía—, era debido a la propensión que a la lluvia tiene aquel litoral norteamericano, en el cual basta «la acción lejana» de las perturbaciones del océano para que las nubes derramen su apetecido fruto.

El problema está, como se ve, en que se retraigan hacia su cuna—Siberia—esas masas agresivas de aire ártico. Y, en efecto, como accediendo a nuestro deseo, parece que ya lo empezaron a efectuar.

Por lo pronto, se ha presentado y ha avanzado sobre las islas británicas, un temporal deshecho que, a las horas de escribir estas líneas, se halla entre Irlanda y Escocia, en donde seguramente es-

(Continúa en 4.ª página)



Una columna motorizada desfila por las calles de Londres.

La "fórmula Belt" no despierta entusiasmo

Incluso los partidarios de la ruptura son opuestos al plan cubano

La idea--original de Indalecio Prieto, según el corresponsal de Efe-- no satisface tampoco a los rojos exilados

Estados Unidos insisten en que las cuestiones de régimen interior son privativas del pueblo español

Lake Success (Nueva York).—El plan cubano para que las Naciones Unidas dejen el problema español exclusivamente en manos de los países de habla española para su solución definitiva cuenta con pocos comentarios favorables entre los delegados de la Asamblea General de las Naciones Unidas, según informa el corresponsal de la United Press.

Por el momento, seis naciones hispanoamericanas, que buscan la ruptura de las relaciones diplomáticas con España, como único medio de provocar un cambio de régimen, se oponen al plan Belt. Venezuela es una de ellas, y su delegado, Carlos Eduardo Stolk, ha dicho que «el llamamiento al pueblo español debe ser para que exprese su voluntad de forma perfectamente libre». El delegado panameño, Ricardo Alfaro, expresó su opinión de que la fórmula del delegado cubano constituiría precisamente la intervención, que se trata de evitar. Otros cuatro países, Méjico, Guatemala, Bolivia y Chile, piensan de la misma forma que los delegados de Venezuela y Panamá, aunque se han negado a hacer declaraciones de tipo oficial hasta que el delegado cubano Belt exponga su proyecto ante el Comité político. Los portavoces autorizados de las cuatro delegacio-

Asamblea de Formación Profesional Obrera

En conformidad con la orden del Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, durante la primavera de 1947 se celebrará en Madrid una Asamblea profesional obrera.

La mencionada Dirección General recabará, para la organización de esta Asamblea, la colaboración directiva de la Obra Sindical de Formación Profesional y la del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Técnica (S. E. P. E. T.)

La Asamblea durará, como mínimo, tres días y tendrá lugar en las fechas que oportunamente habrán de señalarse.

Pueden concurrir, y tomar parte activa en las deliberaciones, los dirigentes y profesores de todos los Centros de Formación Profesional Obrera, agrícola, artesana e industrial, no dependientes de este Ministerio, así como las representaciones de empresas y entidades oficiales y privadas que tengan interés directo en la formación profesional obrera.

El objeto de esta Asamblea se encamina a señalar las conclusiones adecuadas para la solución de los problemas que hoy plantea la formación del obrero y sugerir al Gobierno los planes de enseñanza pertinentes y demás inspiraciones oportunas para el desenvolvimiento de esta labor pedagógica.

La Asamblea se constituirá en pleno, dividiéndose luego en secciones para el estudio y discusión de los temas, siendo refundidas en la Reunión plenaria las conclusiones que finalmente adopte cada sección.

nes han manifestado el corresponsal de la United Press que el plan Belt, en la forma que ellos lo conocen, les parece a todas luces ineficaz. Uno de los delegados manifestó: «Y si Franco rehúsa de plano celebrar el plebiscito, ¿qué?» Las demás delegaciones hispanoamericanas, entre ellas las de Brasil, Argentina y Uruguay, han manifestado que tienen mucho interés en estudiar con todo detenimiento el plan del delegado cubano, Belt, pero se han negado a manifestarse a favor o en contra del mismo.

El delegado francés dijo que se enteró de la «fórmula Belt» por medio de la prensa, y que a primera vista le parece digna de un estudio detenido. Al ser preguntado si creía que la observación del plebiscito por periodistas sería suficiente, el delegado hizo una mueca y no contestó.—EFE.

¿Es Indalecio Prieto el autor?

Nueva York.—La fórmula que el delegado cubano, Belt, ha propuesto a las Naciones Unidas para resolver la cuestión de España, y en virtud de la cual debería celebrarse un plebiscito organizado por los países iberoamericanos, está inspirada por Indalecio Prieto, dice el corresponsal de la agencia Efe basándose en informes recogidos en los círculos periodísticos. Al parecer, Prieto sugirió dicha solución hace dos años, durante la entrevista que celebró en La Habana con el presidente de Cuba, Grau San Martín, a raíz de la toma de posesión de éste.

La prensa norteamericana dedica algún espacio a la propuesta de Belt. Sin embargo, se cree que la «fórmula» no prosperará en el próximo debate plenario de la Asamblea sobre el llamado «caso español». La opinión general es que, en cambio, servirá seguramente para frenar las fuertes proposiciones de Polonia y de Rusia Blanca.—EFE.

Acheson expresa la actitud de Estados Unidos

Washington.—El subsecretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, ha manifestado que los Estados Unidos no aprueban el régimen del general Franco en España, pero que, al mismo tiempo creen que es al propio pueblo español al que incumbe el cambio.

Acheson hizo tal declaración en una entrevista que concedió a los periodistas. Uno de éstos preguntó al subsecretario de Estado si los Estados Unidos basan alguna objeción a la reciente declaración del General Franco de que la presión ejercida desde el exterior impide la realización de elecciones en España. Acheson contestó que no hay razones para que los Estados Unidos se ocupen de los detalles sobre la forma en que Franco maneja sus asuntos, aunque desaprobamos su régimen.—EFE.

Vichinsky dice que no hace falta investigaciones

LAKE SUCCESS.—En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Seguridad, el delegado soviético, Vichinsky, afirmó que el régimen de Franco es una amenaza

para la paz y la seguridad del mundo», y dirigió fuertes críticas a la propuesta presentada por Australia en el Consejo hace algunos meses para que se investigase más a fondo el «caso español».

«Cualquier niño ruso—dijo Vichinsky—conoce el carácter del régimen de Franco. Hace ya mucho tiempo que Rusia comprendió cuál era la verdadera naturaleza del Gobierno franquista. No puedo mostrarme comprensivo con quienes pretenden no saber todavía bastante acerca de aquel régimen».—EFE.

Los rojos españoles contra el plan Belt

LAKE SUCCESS.—Un portavoz del «Gobierno republicano español en el exilio» ha manifestado que la fórmula de Belt, encaminada a resolver el problema español, es totalmente inaceptable, pues la celebración de un plebiscito en España estando Franco en el Poder «es una farsa». Dijo también que solamente estarían dispuestos a aceptar el plebiscito bajo la supervisión directa de las Naciones Unidas. «Tratar de celebrarlo bajo estas condiciones, es perder el tiempo». Agregó que, como fase preliminar para que el plebiscito pueda tener plenas garantías, «es indispensable provocar la salida de Franco del Poder, y luego estaremos dispuestos, si quieren, a ir al plebiscito».—EFE.

Los cosecheros cubanos, amigos de España

PINAR DEL RIO (Cuba).—El destacado hombre de negocios tabaqueros Gustavo A. Porta ha declarado que en la asamblea celebrada en esta ciudad por más de 60.000 cosecheros cubanos de tabaco se ha hecho pública la oposición total a que las relaciones con España sean interrumpidas.

Agregó que toda política que tienda a modificar las relaciones comerciales con España sería muy perjudicial para Cuba, por ser este país el segundo en importancia en el mercado cubano. Añadió que los cosecheros de tabaco ven con inquietud la interferencia que en los asuntos de España pretenden realizar ciertos grupos de opinión cubanos, ajenos completamente a la verdadera paz moral y material a que todo buen cubano aspira.—EFE.

Atención

Se hace recosido y se guarnece para zapateros y particulares al momento. Avenida de Portugal 17 Juan Sánchez.



Protección a las empresas para remediar la situación creada por las restricciones de energía eléctrica

El 25 por 100 de las plazas convocadas a oposición o concurso estarán reservadas a los caballeros mutilados, ex combatientes y familiares víctimas de la Revolución

Ampliación del Consejo de Ministros

El ministro de Educación Nacional, en su habitual conversación con los periodistas, dijo que por la Presidencia del Gobierno había sido sometida a la consideración del Consejo de Ministros celebrado ayer un proyecto de ley relativo a la provisión de plazas en la Administración del Estado y en las administraciones de entidades locales. En el proyecto se destina el 25 por 100 de todas las plazas que salgan a oposición y concurso a los caballeros mutilados, oficiales provisionales y de complemento, ex combatientes, ex cautivos, huérfanos y otras personas económicamente dependientes de las víctimas nacionales de la Revolución y la guerra.

Con esta ordenación definitiva—agregó—, en un plazo no muy largo quedarán saldadas aquellas plazas que la nación ha contratado con cuantos lucharon por su subsistencia.

Aeropuerto de Barajas

Agregó que, a propuesta del Ministerio del Aire, se aprobaron una serie de expedientes relativos a las obras del aeropuerto transoceánico en Barajas, que en muy poco tiempo se convertirá en uno de los mejores del mundo.

Proyecto de ley

Se aprobó—continuó diciendo—el paso a las Cortes de un proyecto de ley fijando normas para la cesión al Instituto Nacional de Colonización, para fines propios, de terrenos en el delta derecha del Ebro situados en la antigua zona marítima terrestre. Con la cesión de estos terrenos se persigue como finalidad primordial dar acceso a la propiedad a 600 familias de modestos labradores, que han logrado, sin otros que su trabajo personal, el saneamiento y cultivo de importantes parcelas, transformando lo que antes eran marismas fangosas e improductivas en fértiles arrozales. El ministro subrayó que con las medidas ahora adoptadas se quería premiar la perseverancia y laboriosidad, el espíritu de sacrificio de los cultivadores.

Seminario de Lexicografía

Por lo que se refiere al Ministerio de Educación Nacional, el mi-

nistro habló de la creación de Seminario de Lexicografía, y dijo que desde 1726, en que la Real Academia Española publicó su «Diccionario de Autoridades», la tarea de la docta Corporación en el aspecto lexicográfico había sido realmente extraordinaria. Testimonio de su labor—agregó—ha sido el «Diccionario Manual Ilustrado» y el «Diccionario Histórico de la Lengua Española», trabajo acometido con todo fervor y entusiasmo y que para llevarlo a feliz término necesita de la creación de este Seminario, que ha de ser de gran utilidad. Explicó el ministro que el Seminario estará presidido por un académico de número, que designará la Corporación en el pleno, previa propuesta conjunta de la Junta de Gobierno de la Academia y de la Comisión de Dictionarios, y que estaría constituida por un grupo de colaboradores lexicográficos y de auxiliares técnicos, que aportarán su esfuerzo para dar remate a la ingente labor de la Academia.

Protección a empresas

Del Ministerio de Trabajo se trató la forma de remediar la situación creada por las restricciones de energía eléctrica, a cuyo fin dijo el ministro que, como prueba del honor y eficaz sentido de solidaridad nacional, se aplicarían los beneficios del decreto-ley de 3 de agosto de 1945, por el que se autoriza a la Caja de Compensación del Puro Obrero para poner en práctica dichas medidas, acudiendo así en socorro de las empresas que más lo necesitan en estas circunstancias.

Bendición de una nueva iglesia en la Diócesis

El día 10 del corriente mes de noviembre tuvo lugar la bendición de una nueva iglesia en el pueblo de Revallos, anejo de Armenteros, de esta diócesis de Avila. La bendijo el Excmo. Prelado Doctor Moro Biz, La iglesia tiene por titular a Santa Teresa de Jesús.

La ceremonia resultó solemnísimas, lo mismo que el recibimiento del pueblo en masa al Excelentísimo Prelado. Después de la bendición el señor cura economo del mismo, don Juan Montes Martín, dirigió la palabra a sus fieles que le llenaban materialmente el templo. Seguidamente dijo la misa solemne el señor cura economo, asistido por don Segismundo Sánchez, párroco de Horcajo Mediano, y don José Calvo, párroco de Tala. En la misa habló al pueblo el Excmo. Prelado. A pesar de mal tiempo reinante, pues estaba nevando, el pueblo y autoridades correspondieron como verdaderos cristianos que saben apreciar el beneficio grande que con su iglesia tienen.

¡Bien por Revallos y autoridades! que se aprovechen sus fieles mucho de la iglesia nueva, de la iglesia de Santa Teresa, y que todo sea para la santificación de sus almas y gloria de Dios nuestro Señor.

— Merece especial mención y felicitación el señor delegado de

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 19, Martes.—Santos Isabel, viuda, Abdías, pl.; Crispín ob., Máximo, pb., Fausto, dc., Feliciano, Exuperio, Severino, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

Medalla Milagrosa

San Juan.—Los Padres Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa, celebran solemne novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Teodosio Martínez Pardo, párroco de San Lorenzo del Escorial, preces de la novena, reserva e himno a la Milagrosa.

San Juan de la Cruz

La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, Asociaciones Carmelitanas y devotos del Santo dedican al Místico Doctor e insigne Hijo de Avila, San Juan de la Cruz, solemne novena.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, novena, plática, reserva y Gozos.

Mes de Animas

San Pedro.—Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de Animas.

—La Santa.—Por la mañana, a las ocho, Misa rezada y responso. Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes.

San Antonio.—Todas las tardes a las cuatro y media, Corona Seráfica, ejercicio del mes, salutación a la Sagrada Sangre de Jesús y solemne responso.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del SUPON PRO-CIEGOS correspondientes al sorteo celebrado el día 16 de noviembre de 1946

Premiado con 25 pesetas, número

830

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 30

En el sorteo celebrado el día 17 de noviembre de 1946 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número

679

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 79

Se compran

bottellas de litro, cualquier tipo. Avisos fábrica de Ijitas «La Avilana». Puente Adaja. Teléfono 491. AVILA

El mejor sistema de corte y confección
APRENDA A COSER EN SU CASA
PIDA FOLLETO GRATIS
GRAL. ECHAGÜE. 3-SAN SEBASTIAN

citación el señor delegado de obras del Obispado don Antonio Garcíaño, quien juntamente con el párroco han sido el alma en la construcción de dicha iglesia.—EL CORRESPONSAL.

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

INFORMACION DEPORTIVA

Segoviana	Avila C. F.
2	1

El AVILA jugó en Segovia contra la suerte

Un empate hubiera sido el resultado justo

Ambos equipos se emplearon con corrección y entusiasmo

Tal y como se desarrolló el encuentro jugado ayer en El Peñascal, nunca debió perder el Avila los dos puntos. Si la suerte no se le vuelve, el resultado hubiera sido un empate, y si apoya al Avila lo que apoyó a la Gimnástica, los dos puntos se vienen para casa.

Veamos unos claros ejemplos según nuestro cuaderno de notas. Tres minutos: Fuentes tira cruzado, Agero se tira al suelo, para y el balón se tira a Gastón, que con un ligero impulso puede mandar la pelota a la red a portero batido, pero Gastón falla y la pelota rueda a las manos de Agero caído. Seis minutos: Adolfo tira un globito sobre nuestra puerta, Espinosa solo, sale de pufio, pero la pelota mojada y con barro le resbala por el dorso y cae a su espalda entrando en la portería y siendo el primer gol para la Gimnástica. 39 minutos. Estando 2 a 1, un suave centro de Losco lo empalma sobre la marcha Sauer II, pero le sale desviado el tiro hacia el suelo y el bote da en las manos de Agero, toca el larguero y sale a corner. 25 minutos del segundo tiempo. Pasecorto de Losco a Sauer II que éste empalma de izquierdas y su tiro raso y cruzado da en el poste y sale fuera. 40 minutos. Centra Fuentes muy templado y Sauer II remata de cabeza a placer... pero el balón sale afletando el larguero. Con que en una sola de estas ocasiones la suerte nos hubiera ayudado, era el empate.

El árbitro, el madrileño señor Batán, también puso de su parte lo posible para que no ganáramos pues aunque quiso ser imparcial, en los momentos delicados no quiso nada que pudiera provocarle, un lío con el público. Pero también tenemos anotados claros ejemplos de lo que nos perjudicó. Minuto 26, un tiro de Fuentes lo rechaza Agero y el despeje lo recoge sobre la marcha Sauer que con el portero en el suelo envía el balón a la red, pero antes de tocar en ésta y ya dentro del marco Aparicio hace una excelente entrada y con la mano saca el balón fuera. Batán en lugar de dar gol pita penalty que Gallo convierte en nuestro tanto. Pero cinco minutos después vuelve Aparicio a costar un balón con la mano dentro del área y Batán señaló golpe franco desde el límite porque no se atrevió a pitar dos penaltys tan seguidos; si el anterior lo hubiera dado gol de casa, este penalty lo hubiera pitado y así probablemente un gol a nuestro favor.

En la segunda parte Sauer II fué interceptado varias veces por Aparicio y Almaraz de forma ilegal, sin que ni una sola vez sonara el pito sancionando las faltas, y si alguna pitó, fué porque se produjo fuera del área. Por lo demás el señor Batán llevó el partido con firmeza, consiguiendo que ambos beligerantes no perdieran la corrección de que hicieron gala en todo momento.

El partido, desde el principio hasta el fin, fué jugado a un tren endiablado, a pesar de que la lluvia que cayó hasta que comenzó el partido había dejado el campo convertido en un barrizal, con lo que el balón se puso pesado y los rebalones menudearon por ambas partes. Pero la rivalidad de los contendientes les hizo poner todo su entusiasmo en la contienda, y lo que el juego perdió en calidad lo ganó en interés y velocidad, pues tan pronto se despejaba el peligro de una portería

cuando ya se cernía sobre la contraria.

La Gimnástica nos gustó menos que cuando jugó en Avila, pues si encontramos a Agero recuperado y la delantera muy peli-grosa, la pareja de defensas ha perdido facultades y la media anduvo a la deriva. Destacó para nosotros Yayo sobre todos ellos, seguido de Ordóñez y Adolfo. Mucho tiene que reforzar su juego el equipo de Segovia si quiere continuarse ocupando el lugar que hoy disfruta en la tabla clasificatoria.

El Avila jugó bien como con-junto, influyendo sobre todo en su actuación la excelente labor de la línea media, que en todo momento se impuso a la de enfrente. El ataque que dió menos rendimiento que el que debía a causa de que sus extremos estuvieron apagados; y si Fuentes tiene la disculpa de que al menos intentó las jugadas, Losco no encuentra justificación alguna pues sobre todo en la segunda parte estuvo de auténtico turista, despachando sobre la marcha los balones que recibía y no queriendo ni ver siquiera a Aparicio. Gastón trabajó lo que pudo, que fué mucho, pues el balón se le hizo muy pesado. Gallo tampoco estuvo muy brillante aunque llevó muy bien la línea. Los defensas nada más que medianos y Espinosa, salvo los fallos del principio, uno de los cuales fué el primer gol, estuvo muy bien haciendo paradas estupendas. Sauer II brillantísimo toda la tarde, pero sin suerte. Puestos a resaltar méritos, destacamos en primer término a los hermanos Sauer, y

Resumen de la jornada

Valladolid, 1; Salamanca, 1
Partido disputado en el que la iniciativa correspondió al Salamanca, cuya línea media se impuso merced al considerable refuerzo de Escudero que jugó de medio izquierdo y tuvo un brillante debut. Marcó por delante el Salamanca de remate de Muñoz, y empató Vaquero también en la primera parte. Al final el juego terminó con violencias.

Plasencia, 1; Cáceres, 3
Partido aburrido por la pobreza de juego de ambos contendientes. El Plasencia se defendió a base de entusiasmo. Cobos (2) y Perete marcaron para el Cáceres y Losada para el equipo local.

Zamora, 3; Alas, 1
Muy accidentado resultó este partido a causa de la violencia supleada por ambas partes, siendo expulsado el defensa del Alas, Paquito. Marcaron primero los visitantes por Arcegorita, pero Clavero (2) y Sánchez dieron la victoria a los zamoranos.

Béjar, 0; Talavera, 0
El equipo bejarano ha perdido la ocasión de obtener su primera victoria frente al flojo conjunto de Talavera, que tuvo que apelar a brusquedades para mantener el resultado. Asistió mucho público y Santos López no supo hacerse con los jugadores.

después a Espinosa, Agustín y Gallo, haciendo constar que mal no estuvo ninguno, salvo la citada apatía de Losco.

En el primer tiempo el dominio correspondió al Avila y en el segundo a la Gimnástica influyendo en ello el viento, pero estos dominios no fueron en ningún momento aplastantes, puesto que la reacción contraria venía enseguida. Cinco corners sacó la Gimnástica por cuatro el Avila en el primer tiempo y tres la Gimnástica y ninguno el Avila en el segundo.

Los goles ya los hemos referido a medias: a los 6 minutos el bombardeo de Adolfo que resbaló por la espalda de Espinosa. A los 10 minutos un pase raso de Oscar

que atravesó todo el frente de nuestra portería fallando varios de nuestros jugadores y varios contrarios hasta que llegó a Martialay que fusiló el segundo gol. Y a los 26 minutos el penalty con que Gallo ratificó el gol que antes había marcado Sauer II.

Gran entrada en El Peñascal a pesar de lo desapacible de la tarde. Entre el público, cuatrocientos abulenses que no cesaron de animar a su equipo: entre los abulenses un nutrido grupo del Frente de Juventudes que se han quedado sin largueros en Segovia. De ello se infiere que aunque hubo mayoría en favor de los segovianos, los abulenses no estuvieron desamparados y que hubo aliento para todos en abundancia.

Gran mérito este de la hinchada abulense, que se desplazó a pesar del mal tiempo, destacándose como más meritorio el viaje que dos aficionados hicieron en bicicleta. El trato que recibieron nuestros jugadores en el campo de El Peñascal fué muy correcto y queda sentado así para satisfacción de todos y prueba de que las buenas relaciones deportivas entre nuestras capitales continúan a pesar de la rivalidad que existe en el terreno de juego. Ellos habrán visto que también los de Avila hemos sabido perder. Y que los abulenses han sido los primeros en felicitarnos por su victoria.

Peletería Germana

Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid

400 PLAZAS

Policia Armada y de Tráfico con 6 475 pesetas. 21-30 años. Contrataciones. Preparación. Regalamos Programas.

Academia Caballero

Calle Santa Bárbara, 4 (Fuencarral, 57. MADRID

Gimnástica.—Agero; Aparicio; Almaraz; Adolfo; Bermejo; Segundo; Oscar; Yayo; Ordóñez; San José; Martialay.

Avila.—Espinosa; Suso; Navarro; Sauer I, Agustín, Rubichi; Fuentes; Gastón; Sauer II, Gallo, Losco. No pudo alinearse Bedmar por lesión en una rodilla y Fernández por estar en cama con faringitis.

ZEDA.

Clasificación del 7.º Grupo

	J	G	E	P	F	C	P
Valladolid.	11	9	1	1	37	16	19
Segoviana.	11	7	1	3	33	19	15
Alas.....	11	7	2	2	23	16	14
Salamanca	11	5	3	3	38	19	13
Talavera..	11	5	2	4	24	16	12
Cáceres..	11	5	1	5	31	22	11
Avila... ..	11	4	2	5	33	25	10
Zamora... .	11	5	0	6	25	24	10
Plasencia.	11	2	1	8	19	53	5
Béjar.....	11	0	1	10	14	69	1

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespin núm. 10, prol. Avila Teléfono 54

Auxiliares de Hacienda

300 plazas

No se exige título, Edad, 16 a 44 años. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 20 de Enero. Sueldo de entrada 4.000 pts. más 30 por 100 sobre el sueldo, pagas extraordinarias y emolumentos. Preparación, a cargo de Don Julio Varas Sánchez, Abogado, Jefe de Negociado de Hacienda y Don Mariano González González, Maestro Nacional, Jefe de Negociado de Telecomunicación. Empezan las clases, el lunes 18 de los corrientes. Informes, Delegación de Hacienda.

LA MAS POPULAR Y AFAMADA QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA



Por 40 Pesetas

70.000

DUROS

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL



MAGNIFICOS PREMIOS QUE ADJUDICA ESTA ACREDITADA RIFA BENEFICA EN SUS DIEZ SERIES:

1.º Hermosa CASA de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 yuntas de mulas, a escoger, valorados en.....	350.000
2.º Diez hermosas vacas lecheras, 10 dormitorios o 10 aderezos de brillantes, tasados en.....	100.000
3.º Diez comedores, 10 máquinas de escribir o 10 abrigos de señora, tasados en.....	50.000
4.º Ochenta relojes muñequeas, 80 máquinas fotográficas u 80 trajes de caballero, a la medida.....	40.000
5.º Veinte máquinas de coser, 20 aparatos de radio o 20 bicicletas de Eibar, valorados en.....	20.000
6.º Quinientos cuarenta pulseras, monederos o cuadros de la Virgen del Pilar, que valen.....	54.000
7.º Mil plumas estilográficas, que importan.....	30.000

ASCIENDEN LOS 7.643 PREMIOS DE LAS DIEZ SERIES A LA ENORME SUMA DE: Pesetas..... 644.000

PIDA BILLETES de esta tradicional RIFA BENEFICA a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, Vizcaya, que envía contra reembolso, desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas., propio para jugar entre familiares o amigos.

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES
Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas.

D. _____ que habita en el pueblo de _____
provincia de _____ calle de _____
n.º _____ piso _____ solicita se le envíen contra reembolso _____
billetes de la Rifa Benéfica de Santurce, por valor de _____ pesetas.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce. (Vizcaya).

JUEGUE TAMBIEN ESTE AÑO EN LA TRADICIONAL GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

EL DIARIO DE AVILA

Las jóvenes de Acción Católica tributan un espléndido homenaje a su ex presidenta, señorita Carmen Sánchez Merino

El Prelado ofició una Misa de Comunión en la iglesia de las Madres e impuso la insignia de las Mujeres de A. C. a la Presidenta saliente de las Jóvenes

Por la tarde se celebró una velada artística en el Cine Actualidades

Ayer se celebró un sentido homenaje a Carmen Sánchez Merino, quien durante once años ha venido ostentando y desempeñando con acierto el cargo de presidenta de las Jóvenes de Acción Católica. Lo que se proyectó como acto íntimo, sin cursarse otras invitaciones que las imprescindibles a los Consejos Diocesanos de las Ramas de A. C., se convirtió en espléndida manifestación de cariño a la señorita homenajeada, acudiendo no solamente jóvenes, sino personas de toda condición social y sexo, para expresar sin duda el aplauso a la labor desarrollada por la distinguida señorita Carmen Sánchez Merino al frente de la asociación que ha presidido.

A las ocho y media de la mañana en el templo del convento de San José (Las Madres) ofició la Santa Misa el Prelado de la diócesis, acercándose a la Sagrada Mesa una verdadera multitud. En el acto estaban representados los Centros correspondientes de Acción Católica con sus banderas.

El Prelado dirigió a las jóvenes una exhortación paternal a seguir bajo la nueva presidencia los trabajos de apostolado con la ejemplaridad que han venido realizando, y revestido de pontifical, impuso a continuación la insignia de las Mujeres de A. C. a la señorita Carmen Sánchez Merino, que recibió numerosas felicitaciones.

En el salón del Actualidades

Por la tarde, a las siete, tuvo lugar en el salón del Cine Actualidades una velada literario musical.

Presidió el muy ilustre señor don Castor Robledo, consejero de las Jóvenes de A. C., acompañado en la presidencia por la señorita Carmen Sánchez Merino, y señorita María Teresa Laorden, presidenta nueva; el presidente de la Junta Diocesana de A. C., y la presidenta del Consejo Diocesano de Mujeres. El salón se hallaba totalmente abarrotado de público. Hizo la presentación del acto la señorita María Teresa Laorden. El Centro interno del Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves) interpretó maravillosamente una selección de Cantos Regionales; siguió la ofrenda del homenaje por una señorita vocal del Consejo Diocesano; el Centro de la Residencia Provincial cantó «Nocturno Huertano» con gran delicadeza; una señorita recitó la poesía «Divina elección» con gran gusto artístico; las Menores hicieron una demostración de Danzas Regionales, y fué presentada la escena alegórica en cuatro estampas y un epílogo, original de don Luciano Curjel, «El Sueño del Serafín», admirablemente interpretado, y muy aplaudido por la realización

Un hermoso Sagrario para la iglesia parroquial de Fontiveros

En el escaparate de la Flor de Castilla se halla expuesto a la pública admiración el hermosísimo Sagrario donado por personas devotas al templo parroquial de Fontiveros. Ha sido construido en la Casa Garín y constituye un verdadero monumento de orfebrería religiosa, simulando un templo con columnas de orden corintio en la portada, y con relieves que representan escenas alusivas a la Eucaristía. En el interior se ven representados simbólicamente los cuatro Evangelistas, y el Divino Cordero sobre la Cruz.

Está trabajado en metal sobre dorado siendo una preciosa joya de arte y riqueza ornamental.

SE ARRIENDAN para ovejas pastos invierno y primavera en Pajarilla, término de San García de Ingelmos. Informará en la finca el montaráz, Ángel Rodríguez Prieto.

Invitaciones

La novena de la Virgen Milagrosa

El director y Juntas Directivas de los Caballeros y Señoras de la Milagrosa de Avila nos invitan a la solemne novena que se celebrará desde el día 19 al 27 del actual en la iglesia parroquial de San Juan Bautista. Agradecemos esta atención para con EL DIARIO DE AVILA.

Atención ganaderos

Vendo 200 000 kilos de heno en su mayoría trébol, y 40 000 kilos de tubérculos, excelente pienso para toda clase de ganado, especialmente vacas y cerdos.—Señor Mediero. Pedro Dávila, 2. Avila.

Registro Civil

Nacimientos: María Rosario Gago Molaquero, Bracamonte, 6; Juan Torres Briones, Leales, 2; Jesús Pérez Hernández, Eduardo Marquina, 3.

Ofrecimiento

Don Ramón Sastre Martín, fiscal municipal y su distinguida esposa, que han regresado del viaje de bodas, ofrecen su casa a sus amistades en Tomás Luis de Victoria, núm. 5.

De días

Mañana festividad de Santa Isabel, celebran su onomástica las señoritas de Alvaro, García y Jiménez; señoras Montero de Velasco, Pérez de Paradinas y Alvaro Muñoz y los señores Sánchez Merino y Alvarez.

Viajeros

Han llegado a esta capital la señora condesa viuda de la Puebla de Portugal y su encantadora hija.

El tiempo en España

(Viene de 1.ª página)

ta rá produciendo unos vientos impetuosos.

Y llevado como a la rastra de ese temporal furioso, cruza ya el Atlántico y llega hasta nosotros un frente de batalla atmosférica producido por el encuentro de aire polar venido de Groenlandia—aire frío, pero no seco como el siberiano—con otro tropical, que ibaya subiendo yentibiando nuestra Península, en la que había hecho cesar las heladas que al empezar la última semana padecimos.

Gracias a ese frente de lucha

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL TERNINTE ARVALO, 7
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 8

Administración de Rentas Públicas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial de 28 de mayo de 1896, por el present. Edicto se anuncia haberse terminado la confección de la Matrícula de Industrial, la que queda expuesta al público desde esta fecha con objeto de que los industriales comprendidos en ella puedan enterarse de su clasificación y cuota y formular, durante el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, las reclamaciones que estimen convenientes.

El administrador de Rentas Públicas, Rafael Hernández de la Torre.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

«Día del dolor»

Se pone en conocimiento de todos los camaradas afiliados a las Falanges Juveniles de Franco de esta capital, quedan citados el próximo día 20, X aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, a las nueve y media de su mañana en la Delegación Provincial completamente uniformados.

Diez y media.—Funeral en la S. A. I. Catedral por el alma de José Antonio con asistencia de las Secciones de encuadramiento (Enseñanza y Centros de Trabajo) y ofrenda de coronas.

A la una y media asistencia al acto necrológico en el Teatro Principal organizado por la Jefatura Provincial.

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente a sábado y domingo último, contiene entre otras disposiciones, las siguientes:

—Edicto del Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina citando a comparecencia en el mismo al vecino de Candeleda, Severiano Gómez Colorado.

—Orden sobre aplicación de las enseñanzas religiosas en los centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

El Boletín Oficial de la provincia contiene lo siguiente:

—Declarando oficialmente extinguida la viruela en el ganado ovino de Salobrai y Meañilla y Maipartida de Corneja.

—Circular dirigida a los molineros que tienen clausuradas sus industrias.

—Circular de la Jefatura de Obras Públicas sobre solicitud que tiene elevada para servicio de transporte de viajeros de Talavera de la Reina a Cuevas del Valle, don Saturno Martín Rubio.

—Otra ídem de don Gonzalo León Arribas, sobre variación del itinerario de la línea en el trayecto de Cuevas del Valle y Mombeltrán para pasar por los pueblos de Villarejo y San Esteban del Valle.

—Anuncios oficiales del Juzgado de Instrucción de Avila sobre citación a los padres del niño Antonio Hernández. Del Juzgado del Regimiento de Figueras sobre presentación del soldado Andrés González Andueza.

—De los Ayuntamiento de Palacios de Goda, Herradón de Pinarens, Santa Cruz de Pinarens,

atmosférica, que barre de ponente a saliente España, han empezado a producirse en Galicia, en la cuenca del Duero y en la del Ebro algunas lluvias esperanzadoras, que se cree continuarán en toda esta zona.

La Novena a la Virgen Milagrosa

Con la solemnidad de otros años comenzarán mañana 19 los homenajes que la ciudad de Avila dedica a la Virgen de la Milagrosa. De todos es conocida la histórica tradición con que viene celebrándose, hace ya 30 años, estos hermosos cultos en honor de la Reina de los cielos. Este año queremos que revista un carácter especial según voluntad del Romano Pontífice y de nuestro amado Prelado. Queremos que sirva como un testimonio de agradecimiento a nuestra Madre la Virgen por habernos librado del terrible azote de la guerra pasada; y queremos que una vez más sea Ella el dique que contenga en el mundo y en nuestra Patria la tempestad comunista que ruge a nuestro alrededor con hambre de muerte, destrucción y desecristianización.

Católico abulense, tú que te glorias de militar bajo las banderas de Cristo, tú que sientes el

amor hacia tu Madre la Virgen, tú que respiras alres cuajados de españolismo junto a estas murallas seculares, tú que siempre has sido el primero en estas manifestaciones de catolicismo, de marianismo y de patriotismo, ven hacer esta novena a la Virgen Milagrosa, y allí todos juntos en la casa de Dios, pediremos a la gran Reina del mundo, a la Reina de la paz y al Consuelo de los afligidos que extienda sus rayos amorosos a este mundo pecador y nos consiga Ella la paz. Vosotros, caballeros de la Milagrosa, sed los primeros, y después vosotras señoras y señoritas de la Asociación, celadoras, familias que recibís la visita de la Virgen. Amantes de la Virgen de la Medalla Milagrosa. Todos a celebrar con entusiasmo esta novena a la Reina de la Paz.

S. D.

La bicicleta más ligera y resistente

G. A. C.

Venta exclusiva: T. VELAZQUEZ EXPOSICION Y VENTA Comandante Albarrán, 2. Teléfono 10. Avila

Las obreras católicas abulenses ante la Virgen de Sonsoles

Ayer domingo rindieron las obreras católicas de nuestra ciudad su tradicional homenaje a Nuestra Señora de Sonsoles, a quien ellas llaman su Hermana Mayor.

A las ocho y media de la mañana se congregaron en la calle Tolledana y con banderas desplegadas iniciaron su marcha al Santuario, rezando en el camino el Santo Rosario y practicando una favorable meditación que las iba dando el sacerdote que las acompañó. Llegadas a la ermita, oyeron la Santa Misa que ofició el coadjutor de Santiago don Luis Jiménez, quien les dirigió sentida y piadosa plática. Finalmente se cantó la Salve popular, regresando inmediatamente a la ciudad pues lo desahucio del tiempo impedía la estancia en el campillo, satisfichas de haber honrado la Virgen. A este acto asistieron doña Isabel Pérez Arribas de Paradinas y doña Celia Delgado Navas de Gutiérrez, entusiastas protectoras de estas cristianas operarias de Avila.

Los rojos españoles continúan sin enmendarse

HUESCA.—Noticias de la frontera dan cuenta de que en Bédou (Francia), la noche del lunes los rojos españoles prendieron fuego a la iglesia local, quedando esta reducida a pavesas.

La misma información añade que en el sur de Francia los rojos españoles son dueños absolutos de la situación, dominando por el terror.—(Cifra).

Angel Ballesteros MEDICO

Piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Santo Tomé, 4. AVILA

San Martín de la Vega; Piedralaves, Papatrigo, Villanueva de Gómez, Pedro Bernardo, Casavieja y Muñochas sobre exposición al público de documentos en las respectivas oficinas.

—Anuncio de la Alcaldía de Avila sobre la apertura de cobro del 1 al 20 de noviembre a domicilio y del 20 de noviembre al 20 de diciembre en las oficinas de la Recaudación, de los productos de carnes, carrajes de lujo, cartales de espectáculos. Licores, tracciones de sangre, rodajes, escaparatés, anuncios, circulación de perreros, muestras, casinos, introducción de hortalizas, etc., etc.

Llegan a MADRID veinticinco estudiantes polacos

MADRID.—En el expreso de Barcelona han llegado a Madrid los estudiantes polacos que desembarcaron recientemente en Barcelona del «Ciudad de Valencia», procedentes de Italia. En la estación eran esperados por el ministro plenipotenciario de Polonia, y miembros de la colonia polaca en Madrid, así como el secretario general de «Pax Romana».

Acompañaban a los estudiantes polacos el decano de la Universidad polaca de Lublin y don Luis Hergueta, tesorero de «Pax Romana», que acudieron a Barcelona a recibirlos.

La expedición, compuesta de 25 estudiantes, entre ellos una señorita, han sido hospedados en tres residencias de Madrid, e inmediatamente comenzarán sus estudios.—(Cifra).

Momentos antes de salir de territorio español, el comandante de «La Argentina», dice que la visita a España perdurará para siempre en su recuerdo

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Momentos antes de zarpar el crucero «La Argentina», el comandante del buque, Victorio Malatesta, hizo unas manifestaciones a los periodistas locales. Dijo: «Todos los oficiales y marineros del buque llevamos de España la más emocionada y gratísima impresión. Los agasajos que se nos han dispensado en todas las han tenido tal sinceridad y hemos sentido tan de cerca el calor de un cariño fraterno, que esta visita a España perdurará para siempre en nuestro recuerdo. La atención del jefe del Estado español de recibirnos en audiencia y las atenciones dispensadas han sido la rúbrica de unos sentimientos de mutuo afecto y comprensión y de la más firme solidaridad. Al abandonar esta maravillosa isla de Tenerife quiero, en nombre propio y en el de todos los tripulantes del crucero, hacer la más sentida reiteración de nuestro agradecimiento. Nos hemos sentido en nuestra propia patria haciéndonos objeto de unas muestras de cariño que nos han embargado hondamente y que sabéis tienen su reciprocidad en esta nuestra admiración a la madre Patria.—CIFRA.

ARBOLES FRUTALES

GRANDES VIVEROS DE JESUS VERON CALATAYUD (Zaragoza)

Proveedores, desde hace treinta años, de las plantaciones más importantes de esta provincia. Plantas de toda garantía y precios inmejorables. No comprar sin antes consultarnos.

Representación en Avila.-Cesteros, 7